

MATPAC TRANSPORTE PESADO
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Estimados

Señores

SOCIOS DE MATPAC TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Al tiempo de saludar, señores socios de la Compañía MATPAC TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA., en esta oportunidad me permito hacer llegar el informe correspondiente al año 2018, al respecto comunico lo siguiente:

- ❖ Me es grato poner a vuestra consideración los resultados obtenidos en lo que concierne al manejo administrativo financiero de la Compañía a mi cargo.
- ❖ Durante el periodo que me permito informar se ha cumplido a cabalidad con los contratos adjudicados y con todos los compromisos adquiridos, sin embargo los gastos incurridos en transporte son elevados en razón que la compañía no posee vehículos y toca pagar por este servicio, esta situación nos ha llevado a que se termine el período con pérdida.
- ❖ Hago llegar estados financieros del año 2018 con la finalidad que sean analizados y aprobados.
- ❖ Dejo sentada mi gratitud por haber confiado en mi persona para estar al frente de la empresa.

Para los fines legales pertinentes, es cuanto puedo informar a ustedes con respecto a este período, dejando constancia de los documentos soporte en los archivos de la compañía.

Atentamente,

Marco Vinicio Arias Córdova
GERENTE GENERAL

ACTA Nº 01-2019
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
MATPAC TRANSPORTE PESADO

COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

En la ciudad de Catamayo, Provincia de Loja, República del Ecuador, el 16 de abril de 2019, siendo las 20H00, se reúnen los señores(as): Denisse Andrea Jirón Coronel, Marco Vinicio Arias Córdova, Paola Vicenta Córdova Córdova y Rosa Yolanda Córdova Luzuriaga, socios de la Compañía "**MATPAC TRANSPORTE PESADO**", ubicada en las calles 8 de Diciembre y Alonso de Mercadillo, los señores socios constituyen el quórum de instalación de la junta con el 100% del Capital Social Pagado.

Constatando el quórum de acuerdo a lo requerido en el Art. Décimo Quinto del Estatuto, la Sra. Denisse Andrea Jirón Coronel, en calidad de Presidenta del Directorio declara constituida la Junta General en convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación de Quórum**
2. **Lectura y aprobación de Informe de Gerencia**
3. **Lectura y aprobación del Acta.**

La Junta de Socios deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

1. **Constatación del quórum:** La Presidenta de la Compañía, informó que se encontraba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes representan el 100% del Capital Social.
2. **Lectura del Informe de Gerencia:** Se dio lectura al Informe de Gerencia y por unanimidad fueron aprobados los Estados Financieros correspondientes al año 2019.
3. **Lectura y aprobación del Acta:** A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Seguidamente el Sr. Presidente, agradece la asistencia de los socios, siendo las 21H30 horas. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto: El Sr. Presidente, Gerente y Socios.

Sra. Denisse Andrea Jirón Coronel
PRESIDENTE

Sr. Marco Vinicio Arias Córdova
GERENTE

Sra. Paola Vicenta Córdova Córdova
SOCIA

Sra. Rosa Yolanda Córdova Luzuriaga
SOCIA

MATPAC TRANSPORTE PESADO
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Nº EXPEDIENTE: 174847

AÑO : 2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO Y ENTORNO ECONOMICO

1.1 NOMBRE:

La compañía lleva el nombre de **MATPAC TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.**

1.2 DOMICILIO:

El domicilio principal de la Compañía es en la Ciudad de Catamayo, Cantón Catamayo, Provincia de Loja, calles 8 de Diciembre y Alonso de Mercadillo, por resolución de la Junta General, podrá establecer sucursales, agencias, oficinas o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior, conforme la Ley.

1.3 OBJETO SOCIAL:

La compañía se dedicará exclusivamente al **Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional**, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley relacionados con su objeto social.

1.4 PLAZO DE DURACIÓN:

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del cantón Catamayo; pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo y así lo resolviere la Junta General de Socios en la forma prevista en la Ley y en este Estatuto.

1.5 FINANCIAMIENTO:

La compañía **MATPAC TRANSPORTE PESADO CIA. LTDA.**, financia el inicio de sus actividades administrativas y financieras por medio de aportes de sus cuatro socios, distribuidos así:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>V/APORTADO</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>
Córdova Luzuriaga Rosa Yolanda	2500.00	2500
Córdova Córdova Paola Vicenta	2500.00	2500
Jirón Coronel Denisse Andrea	2500.00	2500
Arias Córdova Marco Vinicio	2500.00	2500
	10,000.00	10,000.00

2. RESUMEN DE PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Base de Presentación de los Estados Financieros: Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. y demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

NOTA Nº 1

ACTIVO CORRIENTE:

El activo corriente o disponible al 31 de diciembre de 2018 ascienden a un valor de: \$490.87

NOTA Nº 2

ACTIVO CORRIENTE EXIGIBLE:

Conformado por 1% Impuesto a la renta que le han sido efectuadas en el 2018 \$ 1,364.50, además se ha realizado un préstamo a un familiar para que éste pueda cumplir con obligaciones patronales.

NOTA Nº 3

PATRIMONIO:

El patrimonio de constitución de la Compañía es de \$ 10,000.00

NOTA Nº 4

INGRESOS:

En lo que respecta a los ingresos de la compañía para su desarrollo se da por actividades de transporte ascienden a \$ 42,397.27.

NOTA Nº 5

GASTOS:

Se registran los GASTOS ADMINISTRATIVOS dentro de los cuales constan pagos por: Servicios básicos, Suministros, sueldos y salarios del personal, servicios profesionales y mantenimiento de local, en lo que se refiere a GASTOS DE VENTA se ha realizado la contabilización del IVA que se carga al gasto por la naturaleza de la actividad de la compañía.

NOTA Nº 6

RESULTADOS:

Corresponde al valor obtenido al calcular la diferencia entre los ingresos menos costos y gastos.

Dra. Mgs. Adriana E. Apolo Serrano

CONTADORA

RUC: 1102051016001